

Artículo de investigación

# Trastornos psiquiátricos del vínculo humano-animal: psicopatologías del afecto hacia los animales de compañía

Marcos Díaz Videla<sup>1\*</sup> y Paola Tamara Reyes Plazaola<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Flores (UFLO, Argentina)

\*Correspondencia: antrozoologia@gmail.com

Recibido: 30 nov. 2020 | 1ra decisión: 15 feb. 2021 | Aceptado: 28 abr. 2021 | Publicado: 30 abr. 2021



## Resumen

El vínculo humano-animal incluye componentes afectivos e implica bienestar para ambos participantes de la relación. Esto ha recibido apoyo reciente de la comunidad científica, destacando múltiples beneficios derivados para la salud humana. Sin embargo, sobrevive en la sociocultura una tendencia a patologizar la proximidad emocional con animales de compañía. Basándonos en las categorías psiquiátricas formales y desarrollos académicos, identificamos los trastornos mentales humanos desarrollados en el vínculo con animales. Estos incluyen: (1) Trastorno por acumulación de animales, (2) Trastorno de duelo complejo persistente por la pérdida de animales, (3) Trastorno de ansiedad por separación de los animales, y (4) Trastornos por atracción sexual hacia los animales. En ningún caso el exceso de afecto puede dar cuenta de su formación, sino que estos trastornos más bien dependen de características vinculares particulares. Se destaca la necesidad de investigación científica en psiquiatría sobre el vínculo humano-animal y se proponen estrategias de abordaje interdisciplinarias.

**Palabras clave:** animales de compañía, trastornos mentales, psicopatología, salud mental, vínculo humano-animal.

## Transtornos psiquiátricos do vínculo humano-animal: Psicopatologias da afeição por animais de companhia

**Resumo:** O vínculo humano-animal inclui componentes afetivos e implica bem-estar para ambos os participantes. Isso recebeu apoio recente da comunidade científica, destacando vários benefícios derivados para a saúde humana. No entanto, uma tendência a patologizar a proximidade emocional com animais de companhia ainda sobrevive informalmente na sociocultura. Com base em categorias psiquiátricas formais e desenvolvimentos acadêmicos, identificamos transtornos mentais em humanos desenvolvidos em um vínculo com os animais. Estes incluem (1) Transtorno de acumulação de animais, (2) Transtorno de luto complexo persistente por perder animais, (3) Transtorno de ansiedade por separação de animais e (4) Transtornos de atração sexual por animais. Em nenhum deles o excesso de afeto pode ser responsável por sua formação; ao contrário, eles dependem de características de vínculos particulares. Destaca-se a necessidade de pesquisas científicas em psiquiatria sobre o vínculo humano-animal e propõe propostas estratégias de abordagem interdisciplinar.

**Palavras-chave:** animais de companhia, transtornos mentais, psicopatologia, saúde mental, vínculo humano-animal.

## Psychiatric disorders of the human-animal bond: Psychopathologies of the affection towards companion animals

**Abstract:** The human-animal bond includes affectionate components and implies wellbeing for both (relationship) participants. This has recently received support from the scientific community, which highlights several secondary benefits for human health. However, there persists informally in the socio-culture a tendency to pathologize the emotional closeness with companion animals. Based on formal psychiatric categories and academic developments, we identify human mental disorders appeared in the relationship with animals. These include: 1. Animal hoarding disorder, 2. Persistent complex bereavement disorder due to the loss of animals, 3. Animal separation anxiety disorder, 4. Sexual attraction towards animals disorder. In none of these the excess of affection accounts for their development, on the contrary, these depend rather on bonding characteristics. We highlight the need of scientific research in psychiatry on the human-animal bond and propose interdisciplinary approach strategies.

**Keywords:** companion animals, mental disorders, psychopathology, mental health, human-animal bond.

## Aspectos destacados del trabajo

- La ausencia de estudios psiquiátricos del vínculo humano-animal posibilitó el surgimiento de teorizaciones legas, informales.
- Las personas con vínculos intensos con sus animales no difieren de otras en términos psicopatológicos.
- Los trastornos potenciales del vínculo humano-animal incluyen acumulación, duelo complejo, ansiedad por separación y zoofilia.
- Estos no dependen del quantum afectivo, sino de características vinculares particulares.

Los humanos han forjado relaciones muy diversas con los demás animales. Mientras que estas mayormente incluyen prácticas de explotación animal y propósitos instrumentales (e.g., vestimenta, testeo de productos, comida), las relaciones establecidas con los animales de compañía se configuran como un fin en sí mismo. Es decir, el valor que otorgamos a los animales normalmente se basa en consideraciones económicas y prácticas, pero la importancia que damos a los animales de compañía es el resultado de la relación especial que compartimos con ellos (Mornement, 2018).

Las relaciones entre mascotas y tenedores se caracterizan típicamente por afecto, son relativamente duraderas y comúnmente incluyen un componente de cuidado. Así, existe cierta tendencia a la formación de un vínculo entre ambos. Este se configura como un tipo de relación particular que incluye componentes afectivos y proximidad emocional (Díaz Videla, 2017). Para la American Veterinary Medical Association el vínculo humano-animal se define como "una relación dinámica y mutuamente beneficiosa entre personas y otros animales que es influenciada por comportamientos esenciales para la salud y el bienestar de ambos" (Wollrab, 1998, p. 1675).

En la actualidad, existe un creciente cuerpo de literatura científica que destaca múltiples beneficios para la salud humana derivados de la interacción y del vínculo con los animales de compañía (Hosey y Melfi, 2014). Estos incluyen comportamientos sociales más positivos, más interacciones interpersonales con extraños y mejor humor; menores parámetros relacionados con el estrés como el cortisol, la frecuencia cardíaca y la presión arterial; menores autoevaluaciones de miedo y ansiedad; y mejores medidas de salud mental y física (para una revisión ver Beetz et al., 2012).

Sin embargo, hasta finales del siglo XX, la comunidad científica prácticamente había ignorado el estudio de las relaciones humano-animal (Herzog, 2012). Cuando se las mencionaban, mayormente se adoptaba una postura especulativa condenatoria, calificándolos de sustitutos sociales antropomorfizados para paliar la soledad (e.g., Sluzki, 1996). Hoy, la relación humano-animal de compañía, la cual una vez se consideró simple curiosidad o amor mal direccionado, se ha desarrollado recientemente como un asunto de investigación serio y respetado, de particular interés en el ámbito de la salud humana (Hosey y Melfi, 2014).

Aún sobrevive en la sociocultura occidental cierta tendencia a trivializar los vínculos con animales y a considerar que conllevan algo sospechoso, desviado o derrochador (Díaz Videla, 2017). Recientemente, algunas noticias basadas en opiniones de especialistas en medicina veterinaria han destacado que el establecimiento de vínculos parentales con los animales de compañía se manifestaría en personas que carecen de vínculos humanos y estaría íntimamente relacionado con patologías psiquiátricas humanas (e.g., Arango, 2018). Incluso, en una columna de opinión, el periodista Katz propuso un nuevo trastorno mental que denominó *Petofilia* (*Petophilia*) y que caracterizó como un amor excesivo hacia las mascotas que lleva a las personas al aislamiento en tanto estas sustituirían la necesidad de contactos interpersonales (Katz, 2004). Esta categoría nosológica empleada como término de búsqueda no aporta como resultado ninguna publicación académica. Sin embargo, ha sido mencionada como un hecho por profesionales de salud mental en diversas entrevistas posteriormente.

En el ámbito académico, las investigaciones sobre estos puntos tienden a destacar que las personas que tienen vínculos intensos con sus animales de compañía no parecen diferenciarse de aquellas que no desarrollan este tipo de vínculos en términos del tamaño o de la calidad de su red social, de necesidades sociales insatisfechas, ni tampoco en términos de patología mental (Díaz Videla, 2017). Así, se encontró que las personas que tienen animales y las que no, no difieren en términos de proximidad afectiva en sus relaciones interpersonales. Además, la cercanía hacia el animal de compañía y el apoyo social recibido de este, no reflejaban distanciamiento ni falta de sostén humano, sino que, por el contrario, se relacionaban con la cercanía y el apoyo de otros humanos (McConnell et al., 2011). También se encontró que las personas que sienten menos seguridad en sus vínculos interpersonales no desarrollan mayores expectativas de satisfacción de necesidades de seguridad relacional en los animales, que quienes sienten seguridad en sus vínculos interpersonales (Zilcha-Mano et al., 2011; 2012). Un estudio mostró que los custodios de perros no diferían en los niveles de antropomorfismo del animal de acuerdo con si tenían o no pareja, si tenían o no hijos, ni tampoco si en caso de tenerlos vivían o no con estos. Dos de cada tres participantes tendían a considerar que sus perros eran como hijos para ellos, sin diferencias entre grupos de custodios que eran padres y quienes no (Díaz Videla y Olarte, 2020).

Kanat-Maymon et al. (2016) mostraron que las percepciones de apoyo recibido de las mascotas y de apoyo humano correlacionaban positivamente. Ambas formas de apoyo mostraban una diferencia: mientras los bajos niveles de apoyo social humano se asociaban con presencia de trastornos mentales, no había correlación en estos y el apoyo derivado de los animales de compañía, sea que percibieran más o menos apoyo. Es decir, el apoyo percibido de las mascotas representaba una vía adicional hacia el bienestar, aunque sin relación con los trastornos psicológicos.

Ahora bien, de manera similar a como sucede en vínculos interpersonales, los que las personas establecen con sus animales también pueden resultar disfuncionales (Herzog, 2012) y manifestarse a modo de patología psiquiátrica. Este trabajo se propone identificar y desarrollar los trastornos mentales formalmente establecidos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) que pueden configurarse como trastornos psiquiátricos del vínculo humano-animal.

## Los trastornos mentales humanos asociados con el vínculo humano-animal

A pesar de la mutuamente beneficiosa amistad que puede darse entre humanos y perros, sería un error imaginar que la relación es, en todos los casos, armoniosa y equilibrada. Como todas las interacciones cercanas, las cuales conllevan vínculos emocionales y conocimiento íntimo compartido, las relaciones entre humanos y animales también pueden expresar problemas (Herzog, 2012). Así, es posible identificar patrones cognitivo-conductuales y emocionales disfuncionales, que provocan malestar a los individuos y que quedan enmarcados dentro del vínculo que estos establecen con sus animales de compañía.

Si bien existen múltiples manifestaciones psiquiátricas que implican animales de compañía como el caso de las fobias específicas y, potencialmente, el trastorno antisocial de la personalidad y el trastorno disocial, en tanto en estos técnicamente no se da la existencia de un vínculo con el animal, hemos decidido incluirlos solo en la discusión.

Entendemos que los animales de compañía ocupan un lugar destacado en la vida humana, de modo que es posible que, en mayor o menor medida, existan manifestaciones de gran parte de los trastornos mentales que puedan ligarse a la presencia de animales, o describir sus síntomas en torno a esto. Por ejemplo, una persona con trastorno obsesivo-compulsivo puede sentir la necesidad de reasegurar que ha dejado la ventana cerrada por temor a que su gato escape y muera atropellado. Sin embargo, el diagnóstico no requiere la presencia del animal. Los trastornos mentales en los que identificamos la presencia necesaria de animales y de un potencial vínculo con estos, son escasos. A estos los hemos denominado trastornos psiquiátricos del vínculo humano-animal, e incluyen: (1) trastorno por acumulación de animales, (2) trastorno de duelo complejo persistente por la pérdida de animales, (3) trastorno de ansiedad por separación de los animales, y (4) trastornos por atracción sexual hacia los animales.

### Trastorno por acumulación de animales

Desde un punto de vista evolutivo, la tendencia a acumular posesiones puede ser considerada como adaptativa al asegurar la supervivencia cuando los recursos son escasos. Sin embargo, las conductas de acumulación pueden convertirse en un patrón patológico que genera serios riesgos para la salud de la persona, de su familia y de su ambiente cercano (Kim et al., 2001).

La acumulación de objetos, en su especificidad, comenzó a ser considerada por las autoridades de salud en EE.UU. a mediados de 1990. En la cuarta versión del DSM (APA, 1994), fue definida como un posible síntoma del trastorno obsesivo-compulsivo, o trastorno de personalidad obsesivo-compulsivo. En la siguiente edición, DSM-5, el trastorno por acumulación se convirtió en una categoría nosográfica separada, ubicada dentro de la nueva sección Trastorno obsesivo compulsivo y trastornos relacionados. El trastorno por acumulación—a veces referido como síndrome de Diógenes—implica un trastorno del comportamiento caracterizado por conductas de acumulación, falta de higiene doméstica, negligencia personal y escasez de consciencia de lo problemático de su conducta

con respecto a sus condiciones de vida (Irvine y Nwachukwu, 2014).

Como una variante del trastorno por acumulación, en el DSM-5 aparece el trastorno por acumulación de animales (TPAA), también mencionado por algunos autores como síndrome de Noé. Si bien dentro del manual se lo considera como un subtipo de trastorno por acumulación, las investigaciones más recientes destacan sus particularidades (Ockenden et al., 2014; Reinisch, 2009). El primer referente en el estudio del TPAA fue Patronek (1999), quien presentó esta condición como un problema de salud pública y caracterizó a estos individuos como personas que: (1) acumulan un gran número de animales, (2) no pueden proporcionar las condiciones mínimas necesarias para su nutrición, bienestar y atención veterinaria, y (3) no actúan sobre los animales en estado de deterioro o sobre el efecto negativo de la acumulación en su propia salud y en la de otros miembros de la familia. También señaló la importancia de notar que el fenómeno no es definido por el número de animales en un hogar, sino por la incapacidad del acumulador de proveer los cuidados adecuados.

Los estudios sobre la cuestión tienden a definir al TPAA como un trastorno crónico, con empeoramiento progresivo de los síntomas. Su inicio se daría en la edad media, alcanzando mayor incidencia y gravedad sintomática en torno a los 55 años. La edad promedio de los acumuladores de animales se ubica en relación con la década comprendida entre los 50 y los 60 años (Calvo et al., 2014; Ockenden et al., 2014). Una revisión reciente integró los resultados de todos los estudios para caracterizar el TPAA (Nadal et al., 2020). Este trabajo mostró que el TPAA afecta mayoritariamente a mujeres, en una proporción de tres a uno. La comparación entre géneros no dio cuenta de diferencias consistentes entre estudios respecto de gravedad sintomática o estilos de acumulación.

Algunos estudios de caso único (e.g., Irvine y Nwachukwu, 2014), describen mujeres socialmente aisladas, viviendo solas o con personas dependientes, y en inactividad laboral. Estas características se han convertido en el estereotipo de las personas con TPAA. Sin embargo, las investigaciones con muestras más amplias relativizan esta imagen: solo la mitad de las personas con TPAA viven en hogares unipersonales, y un tercio de las personas con TPAA tienen pareja. La convivencia es frecuentemente con personas dependientes (e.g., niños, discapacitados, postrados) o personas que también tienen conductas de acumulación (HARC, 2002; Reinisch, 2009).

La situación financiera usualmente es precaria (Calvo et al., 2014) y la inactividad laboral (i.e., pensionados, jubilados y desempleados) se manifiesta en la mitad de los casos. Entre las actividades laborales se destacan frecuentemente las labores de proteccionismo animal. Se ha destacado también la presencia efectiva de refugios y santuarios para animales donde las personas muestran características de acumuladores rescatistas y abrumados (Nadal et al., 2020).

Las alteraciones de las actividades de la vida diaria (e.g., sueño, nutrición, higiene) son comunes (HARC, 2002; Reinisch, 2009). Además, la consciencia de enfermedad es escasa o nula en más de la mitad de los casos (Patronek, 1999). Los acumuladores de animales tienden a justificar y excusar su accionar negando las consecuencias o compensándolas con los beneficios, e identificándose como rescatistas o proteccionistas (Nadal et al., 2020).

Las recidivas luego de las intervenciones han aparecido como: 12.5% (Calvo et al., 2014), 25.3% (HARC, 2002), 50% (Reinisch, 2009) y 64% (Ockenden et al., 2014). La acumulación de objetos se manifiesta en la mitad de los casos (e.g., Calvo et al., 2014; Ockenden et al., 2014). Si bien las personas con trastorno por acumulación y TPAA muestran características sociodemográficas similares, los estudios con muestras de personas con trastorno por acumulación destacaron que la acumulación de animales por parte de estas no es frecuente. Adicionalmente, la acumulación de animales en personas con trastorno obsesivo compulsivo es muy infrecuente (0.47%; ver Nadal et al., 2020).

La cantidad de animales en posesión de personas con TPAA es extremadamente amplia. Los estudios registraron el mínimo de seis y el máximo de 918. Perros y gatos son claramente las especies más acumuladas y su reproducción no controlada es la fuente de obtención más común, la cual se estima que ocurre en dos de cada tres casos. El estado de los animales comporta malnutrición y necesidad de atención veterinaria en nueve de cada diez, siendo muy infrecuentes los casos con animales en buen estado de salud. La presencia de animales muertos que no eran removidos del hogar se da en promedio en uno de cada tres casos (Nadal et al., 2020).

Los casos se localizan tanto en zonas urbanas como rurales, mayormente en barrios de clase media o baja. Las viviendas tienden a ser de tipo unifamiliares, aunque en proporción levemente por encima de departamentos y otras (Calvo et al. 2014; Patronek, 1999). Todas se encuentran severamente deterioradas, con accesibilidad y funcionalidades gravemente comprometidas y descritas como antihigiénicas, tanto para personas como para animales (HARC, 2002). Prácticamente en todos los casos, se informó la presencia de excrementos en el suelo, intolerable olor a orina y, debido a esta, niveles de amoníaco de alta toxicidad para humanos y animales (Calvo et al., 2014; Reinisch, 2009).

En suma, el TPAA se presenta como un trastorno con comorbilidad frecuente con el trastorno por acumulación, pero que recubre mayor gravedad y complejidad, en tanto incorpora mayor deterioro, mayor riesgo sociosanitario y las particularidades de las relaciones con los animales, sumando el delito de maltrato animal. Su prevalencia es mayor para mujeres, en una proporción de tres a uno, y tiende a presentarse en torno a los 55 años. La consciencia de enfermedad es muy pobre, la higiene personal y del hogar es pésima, y los animales presentan, prácticamente en su totalidad, malnutrición y problemas de salud.

### **Trastorno de duelo complejo persistente por la pérdida de animales**

Las personas que tienen animales de compañía son conscientes de que probablemente experimentarán la muerte de estos. La percepción de que será traumático el momento en que el animal muera es considerada un indicador de proximidad emocional del custodio. En un estudio realizado en Ciudad de Buenos Aires, el 91% de los participantes indicó creer que será traumático o muy traumático el momento en que su perro muera (Díaz Videla, 2017).

Si bien para muchas personas la muerte de sus animales puede ser un evento muy estresante, es claro que para otros puede tener escasa significación en sus vidas. De modo que la pérdida de la mascota puede ser considerada como una situación de duelo en ciertos casos, aunque el término no será adecuado para todos los custodios que experimentan esta pérdida (McNicholas y Collis, 1995).

El duelo puede definirse como un proceso natural y saludable de adaptación emocional que sigue a una pérdida significativa, sea un rol, un trabajo, una relación o un ser querido (APA, 1994). Modo que, técnicamente, la pérdida de un animal de compañía puede dar lugar a un proceso de duelo, y esto dependerá del tipo de vínculo que humano y animal hayan compartido.

Empíricamente se encontró que las reacciones emocionales frente a la muerte de un animal de compañía eran intensas y similares a las que seguían a la pérdida de un vínculo humano (Green et al., 2009). Para Zilcha-Mano et al. (2011) las reacciones de duelo frente a la pérdida dependen del apego desarrollado a la mascota, no solo respecto de su intensidad, sino de su tipo. Estos autores mostraron que las personas que puntuaban alto en apego ansioso a las mascotas tendían a incrementar sus reacciones frente su muerte (e.g., malestar, rumiación y sensación de pérdida de propósito), mientras que las personas con mayores puntajes en apego evitativo hacia la mascota tendían a desactivar estas reacciones de duelo y a permanecer relativamente indiferentes. Estas asociaciones resultaron singulares al tipo de apego al animal y no podían explicarse por el tipo de apego que desarrollaban en las relaciones humanas.

Frente a la pérdida de un ser querido, es común que las personas experimenten, en cierta medida, síntomas depresivos como sentimientos de tristeza, de insomnio y de pérdida de apetito. Estas manifestaciones y su prolongación en el tiempo pueden variar entre culturas, pero son lo que se conoce como *duelo normal*. Durante este, el afecto predominante es el sentimiento de vacío y pérdida, el cual se presenta en oleadas y suele disminuir con el tiempo; mientras que los trastornos depresivos se caracterizan por un estado de ánimo deprimido persistente e incapacidad de experimentar felicidad o placer. Así, luego de pérdidas significativas, no se suele diagnosticar un trastorno depresivo, sino que se entiende que la persona está elaborando un proceso sano y, en cierta medida, esperable (APA, 1994).

Si bien se ha destacado que las experiencias de duelo por una pérdida humana y por una pérdida animal eran similares, quienes habían perdido un animal frecuentemente referían falta de apoyo social, lo cual podía dificultar la elaboración del duelo (Gerwolls y Labott, 1994).

Los dueños de mascotas frecuentemente expresan su necesidad de hablar sobre sus experiencias y de que sus sentimientos sean reconocidos y aceptados por otros. Sin embargo, mientras que las pérdidas humanas están generalmente marcadas por rituales culturales de luto, la pérdida de animales no, y estos custodios suelen referir que en ocasiones se han sentido inhibidos de buscar apoyo, o bien han sentido que debían ocultar sus sentimientos (McNicholas y Collis, 1995). Aún en estas situaciones, se reconoce que las personas mayormente pueden elaborar sus duelos sin asistencia clínica, pero en determinadas ocasiones este proceso puede complicarse. En estos casos, es frecuente la aparición de síntomas más graves como los deseos de muerte, las alucinaciones y el enlentecimiento motor (APA, 1994). En

el estudio de Adams et al. (2000), el 30% de los participantes que habían perdido a su mascota recientemente, experimentaba síntomas severos de duelo. Adrian et al. (2009) también estimaron un porcentaje similar y destacaron que en alrededor del 5-12% la sintomatología ligada al duelo podía configurarse como trastornos psiquiátricos importantes.

En relación con estas complicaciones, el DSM-5 (APA, 2013) ha propuesto dentro del apartado *Afecciones que necesitan más estudio*, los criterios diagnósticos para el trastorno de duelo complejo persistente. Este requiere la presencia de síntomas ligados a la muerte de alguien con quien se mantenía una relación cercana, entre los que se destacan: añoranza persistente del fallecido, malestar emocional intenso antes su muerte y preocupación por el fallecido y las circunstancias de su muerte. El marco temporal es lo que discrimina entre el duelo normal y el duelo persistente (i.e., más de doce meses en adultos y más de seis en niños). Adicionalmente, el doliente puede presentar dificultad para aceptar el fallecimiento (e.g., continúa preparándole la comida), incredulidad sobre su muerte, recuerdos angustiantes del fallecido, bronca sobre la pérdida, valoraciones desadaptativas sobre sí en relación con el fallecido o su muerte y evitación excesiva de los recuerdos de la pérdida. En casos más graves, se producen síntomas de alteración social de la identidad, que incluyen el deseo de muerte para estar con el fallecido, la desconfianza y desapego hacia otros individuos, la pérdida de sentido o experimentar disminución del sentimiento de identidad propia al sentir que una parte de ellos ha muerto o se ha perdido.

La prevalencia del trastorno de duelo complejo persistente, seguido a muertes humanas, ha sido estimada en un 2,4-4,8% de los casos, siendo más prevalente en las mujeres que en los varones (APA, 2013). Frente a la pérdida de animales de compañía, la gravedad de los síntomas ha mostrado, obviamente, una clara asociación con la intensidad de apego del tenedor hacia su animal de compañía (Wrobel y Dye, 2003). Otros factores relacionados con mayor sintomatología fueron el sexo femenino, edad juvenil y vivir solo (McCutcheon y Fleming, 2001).

El trastorno de duelo complejo persistente permite adicionalmente la especificación de duelo traumático. Esta se refiere, a cuando ha ocurrido un homicidio o suicidio, o bien cuando la muerte resultó de naturaleza traumática, con sufrimiento o lesiones mutilantes, o bien cuando se sospecha naturaleza maliciosa o intencionada sobre el fallecimiento (APA, 2013). Esta especificación también puede aplicarse al duelo por animales de compañía, incluyendo situaciones de muertes por accidentes en la vía pública o atropellos, atención veterinaria insuficiente y, lógicamente, eutanasia. Esta última suele ser privativa del vínculo con animales. Se encontró empíricamente que cuando sus animales son sacrificados, los custodios tienden a experimentar reacciones de duelo particularmente intensas y complejas, las cuales incluyen marcados sentimientos de tristeza, de culpa y de ira. De todas formas, algunas circunstancias pueden resultar atenuantes y disminuir estos síntomas, por ejemplo, cuando el animal padece una enfermedad terminal como cáncer (Barnard-Nguyen et al., 2016).

En síntesis, dependiendo del tipo y de la intensidad de apego en el vínculo con los animales, tras su muerte, las personas pueden experimentar reacciones de duelo intensas similares a las experimentadas tras la pérdida de vínculos humanos. Cuando los síntomas resultan severos y persisten por más de doce meses, es posible

establecer el diagnóstico de trastorno de duelo complejo persistente. Este muestra mayor prevalencia en mujeres y puede caracterizarse adicionalmente como traumático a partir de circunstancias agravantes en torno a la muerte, como podría caracterizarse la eutanasia.

## Trastorno de ansiedad por separación de los animales

Los humanos, como muchos animales sociales, están biológicamente predispuestos a buscar y mantener contacto físico y conexión emocional con figuras selectas que se vuelven familiares, a las que se les confía protección física y psicológica. Esto es lo que se conoce como vínculo de apego, e incluye comportamientos de búsqueda de proximidad. Estos fueron diseñados a través del curso de la evolución para asegurar la cercanía física y disponibilidad emocional de figuras de apego cuando fueran necesarias. Cuando la accesibilidad a la figura de apego se vea amenazada se evocarán respuestas de protesta y medidas para evitar la separación o la pérdida, y la pérdida permanente evocará dolor y duelo (Sable, 2013).

La angustia asociada con la separación de figuras de apego ha sido identificada en individuos de diversas especies: aves, perros, gatos, caballos, cerdos, ovejas, cabras, cetáceos y primates, incluyendo humanos. Estas conductas se asocian típicamente con la infancia y, en cierta medida, pueden resultar normales y deseables en etapas tempranas del desarrollo, en tanto son importantes para la supervivencia de la cría. Así, estas manifestaciones resultan esperables en cachorros de perros y de gatos recién separados de sus compañeros de camada (Schwartz, 2003).

Sin embargo, se les puede atribuir carácter patológico cuando estas conductas resultan inesperables, injustificadas y excesivas. En el caso de los humanos que despliegan estas manifestaciones, suele emplearse la categoría diagnóstica trastorno de ansiedad por separación para remitir a este cuadro. Este se manifiesta esencialmente como ansiedad excesiva ante el alejamiento del hogar o de las personas a quienes el sujeto está vinculado, fundamentalmente durante la infancia y la adolescencia (Bowen et al., 1990). Otros síntomas presentes en el trastorno son la preocupación excesiva y persistente por la posibilidad de ser separado forzosamente de la figura de apego, pesadillas repetidas sobre el tema de la separación, quejas por síntomas sufridos al anticipar la separación (e.g., migraña, náuseas, dolor de estómago y vómitos) y miedo a estar solo (APA, 2013).

Actualmente, es ampliamente aceptada la persistencia de vínculos de apego durante la vida adulta. Una figura de apego adulta para una persona puede ser un esposo, un miembro de la familia, un amigo cercano o bien un animal de compañía (Sable, 2013). El apego adulto es definido como "la tendencia estable de un individuo a hacer esfuerzos considerables para buscar y mantener proximidad para estar en contacto con uno o más individuos específicos que le proveen subjetivamente seguridad y protección física y psicológica" (Berman y Sperling, 1994, p. 8). De este modo, es lógico que el trastorno de ansiedad por separación se manifieste también en la adultez, aunque este sea menos frecuente.

En niños estadounidenses, la prevalencia anual del trastorno se estimó en torno al 4%, mientras que en adolescentes se estimó en 1,6% y en adultos, entre 0,9 y 1,9%. Se considera que la prevalencia del trastorno de ansiedad por separación disminuye

desde la infancia hasta la adolescencia y la edad adulta, y es el trastorno de ansiedad más prevalente en los niños menores de doce años, siendo más frecuente en niñas (APA, 2013).

Este trastorno también es diagnosticado en animales de compañía, para lo que suelen utilizarse las expresiones “hiperapego” o, simplemente, “ansiedad por separación”. En estos casos, los animales suelen manifestar conductas destructivas, vocalización excesiva y ensuciamiento de la casa que solo se da frente a la separación de sus custodios (Appleby y Pluijmakers, 2003). Incluso, los síntomas aparecen frente a la anticipación de la separación, animales como los perros aprenden a asociar actividades específicas con la inminente partida de sus tutores. Mientras estos recogen las llaves, maletín o se ponen los zapatos, los animales comienzan a jadear o temblar, mientras que otros bajan la cabeza, las orejas y la cola, pareciendo deprimidos y permaneciendo quietos (Voith y Borchelt, 1985).

Tradicionalmente, se ha sostenido que la intensidad de la ansiedad experimentada se debe, en parte, al grado de apego respecto de la figura ausente. Sin embargo, la cuestión no se explicaría simplemente por aspectos cuantitativos. Parthasarathy y Crowell-Davis (2006) mostraron empíricamente que la ansiedad por separación no se basa en hiperapego del perro hacia su custodio, sino que depende de que se haya desarrollado un estilo de apego inseguro.

Si bien es habitual establecer el diagnóstico de la ansiedad por separación en el miembro dependiente de la relación, algunos trabajos han destacado ansiedad en ambos miembros de estos vínculos. Por ejemplo, se han registrado cuadros de ansiedad por separación en padres de adultos jóvenes que dejan el hogar y esta ha sido correlacionada con patologías en los procesos de separación-individuación de sus hijos (Kins et al., 2011). En estas familias los padres se caracterizan por un estilo ansioso y sobreprotector y el grupo familiar tiende a la evitación del conflicto reforzando la interdependencia (Creswell y Cartwright-Hatton, 2007).

El trastorno de ansiedad por separación hacia los animales no ha sido desarrollado en la literatura científica, hasta conocimiento de los autores. Sin embargo, existen evidencias respecto de los componentes necesarios para sustentarlo: (1) los animales de compañía pueden cumplir efectivamente funciones de las figuras de apego al configurarse como base y refugio seguros para humanos adultos (Zilcha-Mano et al., 2012); (2) el sustrato neuroendócrino del apego (i.e., sistema oxitocinérgico) se activa en el vínculo humano-animal (ver Díaz Videla, 2017); y (3) las manifestaciones de estilos de apego, incluyendo el apego inseguro ansioso, también se manifiestan en el vínculo con los animales de compañía (Zilcha-Mano et al, 2011).

Las manifestaciones del trastorno de ansiedad por separación varían con la edad. Los niños más pequeños pueden ser reacios a ir a la escuela, mientras que los adolescentes tienden a especificar preocupaciones o miedos (e.g., secuestro, asesinato). En adultos se han descrito preocupaciones excesivas por sus hijos y cónyuges —y animales de compañía, agregaremos nosotros— al tiempo que experimentan un notable malestar al separarse de ellos, así como la necesidad de comprobar de forma continua el estado de este ser querido (APA, 2013). Esto tiene su correlato en los sistemas de cámara de vigilancia ofrecidas en el mercado para que las personas puedan ver permanentemente a sus animales de compañía (e.g., WWW.DOGMONITORAPP.COM). Estas nuevas tecnologías permiten que no solo las

personas puedan ver a sus animales mientras están el trabajo, sino que además puedan hablarles y brindarles premios de comida desde un surtidor controlado desde el teléfono móvil.

En resumen, el trastorno de ansiedad por separación puede manifestarse tanto en humanos como en animales aún en la vida adulta, a partir de síntomas de ansiedad excesiva ante la separación, o su anticipación, de una figura de apego. Lo característico no es la intensidad del apego, sino que el mismo es inseguro y ansioso. Si bien respecto del vínculo humano-animal, este cuadro se encuentra ampliamente descrito en los animales, existen evidencias que permiten fundamentar su manifestación en los humanos apegados a sus animales.

### Trastornos por atracción sexual hacia los animales

Producciones culturales de todo el mundo reflejan que los seres humanos han mantenido relaciones sexuales con otras especies animales a lo largo de toda su historia. Estas prácticas han sido mayormente condenadas y, sin embargo, nunca dejaron de persistir (Miletski, 2002).

Si bien se han empleado diversos términos y definiciones asociadas con la atracción sexual hacia los animales, los más frecuentes son bestialidad y zoofilia. El primero, se refiere a cualquier contacto sexual entre un humano y un animal no humano. El segundo remite a una elección de objeto amoroso o sexual animal, es decir, la atracción sexual incluye un apego emocional (Beetz, 2004).

Tradicionalmente, la mera atracción sexual hacia los animales constituía criterio suficiente para diagnosticar un trastorno mental. En la actualidad, para que la zoofilia —y cualquier otra parafilia— sea diagnosticada como un trastorno mental se requiere la experiencia interna de malestar y deterioro funcional (APA, 2013). En la tercera edición del DSM (APA, 1984), la zoofilia se clasificaba dentro de la categoría parafilia específica, caracterizada por presencia de fantasías o conductas sexuales con animales. En el DSM-IV (APA, 1994) se mantuvieron los criterios diagnósticos, aunque el trastorno se reubicó como parafilia no especificada, junto con otras parafilias consideradas poco frecuentes. En la quinta y última edición (DSM 5), se agrupó como otro trastorno parafilico especificado (APA, 2013), siendo apenas mencionado y sin desarrollarse, a partir de su supuesta baja incidencia. Tampoco aparece desarrollado en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), décima y onceava edición (ver Ferrari, Revello et al., 2020).

Sin embargo, la única información sobre la prevalencia de conductas sexuales con animales fue proporcionada por Kinsey et al., en 1948. Estos autores estimaron que, en EE.UU., el 8% de los hombres y el 3.5% de las mujeres habían tenido sexo con animales al menos una vez, siendo estas más frecuentes en población rural (17% de los hombres) que en urbana (4% de los hombres). Desde entonces, suele asumirse que las prácticas sexuales con animales son más frecuentes en varones y en zonas rurales (Miletski, 2002).

Las investigaciones actuales permiten rechazar el estereotipo de que el sexo humano-animal se asocia con áreas rurales y con animales de granja. También permiten contradecir la idea de que las personas que lo practican tienen frecuentemente discapacidad intelectual o trastornos mentales severos, o que lo

hagan bajo efecto de alcohol y drogas. Otro aspecto contrariado se refiere a que el sexo humano-animal se desarrolle netamente como una práctica casual o que se deba a la privación sexual con otros humanos. Más bien, permiten afirmar que el sexo humano-animal no es un síntoma dentro de otras patologías, que se desarrolla en todos los contextos y que implica mayormente animales de compañía, con posibilidad de establecer un vínculo con estos (Ferrari, Reyes Plazaola, et al., 2020).

Existe una amplia variedad de conductas, de motivaciones y de tipos de relación sexual establecidos con los animales. Estas pueden darse o no con despliegue de afecto hacia el animal, con distinto balance entre orientación con exclusividad animal y atracción hacia humanos, y con multiplicidad de prácticas (ver Beetz, 2004). Ferrari, Revollo et al. (2020) propusieron una clasificación de los trastornos por atracción sexual hacia los animales basada en una revisión de estudios: en principio, consideraron el desarrollo de un vínculo con el animal —incluyendo su consideración como semejante, la posibilidad de enamoramiento y el interés por su bienestar—para establecer el diagnóstico de trastorno zoofílico y su diferenciación con trastorno por bestialidad. Luego, establecieron la clasificación de zoosadismo sexual, que incluye a los abusadores de animales que despliegan crueldad sexual agravada. Y, finalmente, plantearon la existencia de un trastorno por atracción sexual hacia los animales debido a enfermedad médica o inducido por sustancias, e identificaron casos donde la etiología, el inicio y el abordaje clínico resultaban claramente diferenciables de las anteriores. En estos casos, la atracción sexual hacia los animales podía relacionarse directamente con afecciones orgánicas o fármacos que producían hipersexualidad en los pacientes.

Diversos autores han destacado que las prácticas sexuales violentas hacia los animales son muy poco frecuentes, mientras que aquellas que no necesariamente causan lesiones del animal son las más comunes (Beetz, 2004). Incluso, se ha reconocido que los individuos con trastorno zoofílico cumplen con características propias de una orientación sexual: se enamoran de sus animales, tienen fantasías con ellos y se sienten sexualmente atraídos hacia ellos (ver Miletski, 2012). De todas formas, la comunidad científica rechaza el reconocimiento de la zoosexualidad como una orientación sexual, en tanto no existen garantías de que los animales puedan brindar su consentimiento hacia estas prácticas, y menos aun cuando dependen de sus humanos para su subsistencia. De modo que todas las prácticas sexuales con animales se consideran técnicamente como una forma de abuso sexual (Ferrari, Revollo, et al., 2020).

En suma, las prácticas sexuales humanas que incluyen animales son un fenómeno omnipresente en la humanidad. Estas prácticas pueden incluir motivaciones, emociones y conductas sumamente diversas, por lo que es conveniente emplear diagnósticos diferenciales entre diversos trastornos por atracción sexual hacia los animales. Claramente, no todas las personas que sienten atracción sexual hacia animales padecen un trastorno mental, en tanto parte de estos sujetos se sienten satisfechos consigo mismo, sin manifestaciones de malestar ni disfuncionalidad. Si bien, muchos destacan haber conseguido autoaceptación, la mayor parte de ellos indica no sentirse integrados a la sociedad, por lo que, en esos casos, el trastorno parafilico puede ser diagnosticado.

## Discusión

Como sucede en vínculos con humanos, el desarrollado con animales de compañía también es susceptible de expresar alteraciones. Si bien se ha destacado la tendencia cultural a sospechar aspectos psicopatológicos en los humanos que establecen vínculos intensos con sus animales, su estudio se ha mantenido mayormente al margen de consideraciones académicas serias (Díaz Videla, 2017).

Sin tener en cuenta los aspectos vinculares, ciertos tipos de interacción humano-animal sí fueron considerados para establecer algunos criterios o diagnósticos psiquiátricos. Por ejemplo, los actos de abuso y de crueldad hacia los animales se encuentran presentes en los trastornos que manifiestan conductas antisociales, como el trastorno disocial (i.e., trastorno de conducta infantil) o el trastorno antisocial de la personalidad en la vida adulta (APA, 1994). De hecho, se considera que uno de los primeros síntomas del trastorno disocial es la crueldad hacia los animales (APA, 1994) y que suele ser cometida por el 25% de los niños con este diagnóstico, de modo que, si bien se menciona como un criterio, no es requisito para el diagnóstico.

Es posible que el diagnóstico psiquiátrico más frecuentemente empleado en torno a animales sean las fobias. Estas se enmarcan en los trastornos de ansiedad y cuando su objeto temido es un animal, se diagnostican como fobia específica — antes llamada fobia simple— de tipo animal (APA, 1994). Las fobias a los animales suelen iniciarse en la segunda infancia, en una proporción de 2:1, en mayor medida en mujeres, y su prevalencia es muy variable en distintas regiones (APA, 2013). Si bien, suele indicarse que la fobia específica tiene una prevalencia de alrededor del 10% de la población general, debe considerarse que las personas suelen poder evitar las situaciones temidas y conservar relativa funcionalidad, de modo que no consultan ni se establece formalmente el diagnóstico. A diferencia de otras fobias animales (e.g., serpientes), la fobia a perros (i.e., cinofobia) y a gatos (i.e., ailurofobia) puede ser más discapacitante a partir de la mayor presencia social de estos animales. Entre quienes buscan tratamiento por una fobia específica de tipo animal, se estima que el 36% presenta una de estas dos formas (Chapman et al., 1993). En tanto es condición que el objeto fóbigeno provoque miedo, malestar y conductas de evitación (APA, 2013), es conceptualmente contradictorio considerar la posibilidad de formación de un vínculo con este en el caso de las fobias animales.

Los trastornos psiquiátricos del vínculo humano-animal incluyen: (1) TPAA, (2) trastorno de duelo complejo persistente por la pérdida de animales, (3) trastorno de ansiedad por separación de los animales, y (4) trastornos por atracción sexual hacia los animales. En los cuatro casos, las personas pueden indicar un fuerte lazo emocional con sus animales. Sin embargo, estos no pueden explicarse a partir de un exceso de afecto destinado a los animales, ni tampoco a partir de la formación de un vínculo parental con ellos.

El único trastorno que ha sido asociado con la intensidad afectiva del vínculo es el trastorno de duelo complejo persistente (Wrobel y Dye, 2003). Este es uno de los factores asociados, junto con el sexo femenino, la edad juvenil, el vivir solos, la muerte accidental y la eutanasia. En cualquier caso, la intensidad afectiva se configurará como una condición, pero no una causa. Sucede que mientras los

vínculos intensos de apego con animales de compañía resultan frecuentes, las complicaciones psiquiátricas del duelo, no lo son (Adrian et al., 2009). Es posible que la configuración de un *duelo silenciado*, carente de validación y apoyo social, sea un factor predisponente destacado para la configuración de este trastorno. Adicionalmente, el tipo de vínculo de apego desarrollado con el animal (i.e., ansioso) funcionaba como un predictor de la intensidad de la reacción emocional.

De modo que, en ningún caso es el quantum afectivo el que puede dar cuenta de las psicopatologías vinculares, sino que más bien dependen de la clase de vínculo en sí misma. Estos vínculos deben contener compulsión a acumularlos negligentemente, formación de un apego inseguro-ansioso o erotización del animal.

El abordaje del trastorno de duelo complejo persistente por la pérdida de un animal podría estar centrado en una psicoterapia de duelo, en tanto esta se ha mostrado ampliamente efectiva en el abordaje de este tipo de complicaciones en duelos humanos.

Los demás trastornos mencionados requerirán necesariamente de una intervención compleja e interdisciplinaria, incorporando especialistas en salud humana y de la salud animal. A su vez, el TPAA y los trastornos por atracción sexual hacia los animales, requerirán profesionales del área del legal en tanto, ambas formas se configuran como maltrato animal.

Estos abordajes ejemplifican el concepto de *una salud, un bienestar*. Desde esta perspectiva se propone que los planes sociales solo serán efectivos en la medida en que consideren de forma abarcativa la interconexión humano-animal-ambiente. Así, la salud de los animales y de las personas debe ser abordada en conjunto para que la intervención sea efectiva.

De modo que se vuelve imperiosa una aproximación interdisciplinaria, colaborativa y colaborativa entre campos tradicionalmente separados como la psicología, la veterinaria y el derecho, para poder abordar esta concepción de salud. La coordinación entre agentes se vuelve fundamental. Esta implica que los casos que se logran accionar desde una vía (e.g., judicial) no sean desestimados por otra (e.g., razones psiquiátricas), o bien, evitar acciones en paralelo que solapen intervenciones y condenas, con resultados contradictorios y poco duraderos. En cualquier caso, los trastornos psiquiátricos del vínculo humano-animal reclaman, en primera instancia, la atención de los profesionales de la salud mental, quienes recién en las últimas décadas han comenzado a considerarlos.

## Conclusiones

Los animales de compañía siempre desempeñaron un rol destacado en la vida humana, pero su abordaje por parte de los estudios en psiquiatría ha sido escaso. Quizá su falta de indagación psiquiátrica se deba a que las relaciones entre humanos y animales de compañía resultan mayormente armoniosas (Rynearson, 1978). Es posible que esta ausencia haya dado lugar a que especialistas en otras áreas teorizaran informalmente sobre las psicopatologías asociadas al vínculo humano-animal.

La identificación y la descripción de los trastornos psiquiátricos del vínculo humano-animal, los aparta de la idea cuantitativa del exceso de amor como su origen, para dar cuenta de características vinculares particulares y patológicas en cada caso. Esto contrasta con la información publicada en diferentes medios de noticias sobre la cuestión.

Consideramos que la divulgación científica es una tarea compleja basada en la transposición didáctica de desarrollos académicos a modos aprehensibles por el público general. De modo que solo debería realizarse por quienes estén al tanto de los desarrollos científicos en las áreas específicas a tratar.

## Referencias

- Adams, C. L., Bonnett, B. N. y Meek, A. H. (2000). Predictors of owner response to companion animal death in 177 clients from 14 practices in Ontario. *Journal of the American Veterinary Medical Association*, 217(9), 1303-1309.  
[HTTPS://DOI.ORG/10.2460/JAVMA.2000.217.1303](https://doi.org/10.2460/JAVMA.2000.217.1303)
- Adrian, J. A. L., Deliramich, A. N. y Frueh, B. C. (2009). Complicated grief and posttraumatic stress disorder in humans' response to the death of pets/animals. *Bulletin of the Menninger Clinic*, 73(3), 176-187.  
[HTTPS://DOI.ORG/10.1521/BUMC.2009.73.3.176](https://doi.org/10.1521/BUMC.2009.73.3.176)
- American Psychiatric Association [APA] (1984). *DSM III: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, 3era Edición: Texto revisado. Masson.
- American Psychiatric Association [APA] (1994). *DSM IV: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, 4ta Edición. Masson.
- American Psychiatric Association [APA] (2013). *DSM 5: Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, 5th. Edition. American Psychiatric Association.
- Appleby, D. y Pluijmakers, J. (2003). Separation anxiety in dogs. The function of homeostasis in its development and treatment. The Veterinary Clinics of North America. *Small Animal Practice*, 33(2), 321-344.  
[HTTPS://DOI.ORG/10.1016/S0195-5616\(02\)00101-8](https://doi.org/10.1016/S0195-5616(02)00101-8)
- Arango, C. (5 de octubre de 2018). Tener un “perrhijo” podría ser señal de trastornos mentales, según la ciencia. *Tendencia*. [HTTPS://DIARIOCORREO.PE/MISCELANEA/TENER-UN-PERRHIJO-PODRIA-SER-SENAL-DE-TRASTORNOS-MENTALES-SEGUN-LA-CIENCIA-MEXICO-845607/](https://diariocorreopemiscelanea.com/2018/10/05/tener-un-perrhijo-podria-ser-senal-de-trastornos-mentales-segun-la-ciencia-mexico-845607/)
- Barnard-Nguyen, S., Breit, M., Anderson, K. A. y Nielsen, J. (2016). Pet loss and grief: Identifying at-risk pet owners during the euthanasia process. *Anthrozoös*, 29(3), 421-430. [HTTPS://DOI.ORG/10.1080/08927936.2016.1181362](https://doi.org/10.1080/08927936.2016.1181362)
- Beetz A., Uvnäs-Moberg K., Julius H. y Kotrschal K. (2012). Psychosocial and psychophysiological effects of human-animal interactions: the possible role of oxytocin. *Frontiers in Psychology*, 3. [HTTPS://DOI.ORG/10.3389/FPSYG.2012.00234](https://doi.org/10.3389/fpsyg.2012.00234)
- Beetz, A. M. (2004). Bestiality/zoophilia: A scarcely investigated phenomenon between crime, paraphilia, and love. *Journal of Forensic Psychology Practice*, 4(2), 1-36. [HTTPS://DOI.ORG/10.1300/J158V04N02\\_01](https://doi.org/10.1300/J158V04N02_01)
- Berman, W. H. y Sperling, M. B. (1994). The structure and function of adult attachment. En M. B. Sperling y W. H. Berman (Eds.), *Attachment in adults: Clinical and developmental perspectives* (pp. 1-28). Guilford Press.
- Bowen, R. C., Offord, D. R. y Boyle, M. H. (1990). The prevalence of overanxious disorder and separation anxiety disorder: Results from the Ontario Child Health Study. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 29(5), 753-758.  
[HTTPS://DOI.ORG/10.1097/00004583-199009000-00013](https://doi.org/10.1097/00004583-199009000-00013)

- Calvo, P., Duarte, C., Bowen, J., Bulbena, A. y Fatjó, J. (2014). Characteristics of 24 cases of animal hoarding in Spain. *Animal Welfare*, 23(2), 199-208.  
[HTTPS://DOI.ORG/10.7120/09627286.23.2.199](https://doi.org/10.7120/09627286.23.2.199)
- Chapman, T., Fyer, A., Mannuzza, S. y Klein, D. (1993). A comparison of treated and untreated simple phobia. *American Journal of Psychiatry*, 150(5), 816-818.  
[HTTPS://DOI.ORG/10.1176/AJP.150.5.816](https://doi.org/10.1176/AJP.150.5.816)
- Creswell, C. y Cartwright-Hatton, S. (2007). Family treatment of child anxiety: Outcomes, limitations and future directions. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 10(3), 232-252. [HTTPS://DOI.ORG/10.1007/s10567-007-0019-3](https://doi.org/10.1007/s10567-007-0019-3)
- Díaz Videla, M. (2017). *Antrozología y la relación humano-perro*. iRojo.
- Díaz Videla, M. y Olarte, M. A. (2020). Companion dogs as surrogate family members and the compensation hypothesis. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 12(1), 15-24.  
[HTTP://DX.DOI.ORG/10.22201/FESI.20070780.2020.12.1.65726](http://dx.doi.org/10.22201/FESI.20070780.2020.12.1.65726)
- Ferrari, M., Revollo, A., Cuellar, J., Manzanelli, F., Valdi, A. L., Reyes Plazaola, P. y Díaz Videla, M. (2020). Trastornos de atracción sexual hacia animales: clasificación diagnóstica basada en una revisión sistemática. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 25(2), 131-143.  
[HTTPS://DOI.ORG/10.5944/RPPC.26288](https://doi.org/10.5944/RPPC.26288)
- Ferrari, M., Reyes Plazaola, P., Manzanelli, F. y Díaz Videla, M. (2020). Sexo humano-animal, más allá de los prejuicios. ¿Qué aportan las investigaciones? *Calidad de Vida y Salud*, 13(Edición Especial), 255-276.
- Gerwolls, M. K. y Labott, S. M. (1994). Adjustment to the death of a companion animal. *Anthrozoös*, 7(3), 172-187.  
[HTTPS://DOI.ORG/10.2752/089279394787001826](https://doi.org/10.2752/089279394787001826)
- Green, J. D., Mathews, M. A. y Foster, C. A. (2009). Another kind of “interpersonal” relationship: humans, companion animals, and attachment theory. En E. Cuyler y M. Ackhart (Eds.), *Relationships and psychology: A practical guide* (pp. 87-108). Novo Science Publishers.
- Herzog, H. A. (2012). *Los amamos, los odiamos y... los comemos: esa relación tan especial con los animales*. Kairós.
- Hoarding of Animals Research Consortium (HARC) (2002). Health implications of animal hoarding. *Health & Social Work*, 27(2), 125-136.  
[HTTPS://DOI.ORG/10.1093/HSW/27.2.125](https://doi.org/10.1093/HSW/27.2.125)
- Hosey, G. y Melfi, V. (2014). Human-animal interactions, relationships and bonds: a review and analysis of the literature. *International Journal of Comparative Psychology*, 27(1), 117-142. [HTTPS://PSYCNET.APA.ORG/RECORD/2014-07616-008](https://psycnet.apa.org/record/2014-07616-008)
- Irvine, J. D. y Nwachukwu, K. (2014). Recognizing Diogenes syndrome: a case report. *BMC Research Notes* 7, 276. [HTTPS://DOI.ORG/10.1186/1756-0500-7-276](https://doi.org/10.1186/1756-0500-7-276)
- Kanat-Maymon, Y., Antebi, A. y Zilcha-Mano, S. (2016). Basic psychological need fulfillment in human-pet relationships and well-being. *Personality and Individual Differences*, 92, 69-73. [HTTPS://DOI.ORG/10.1016/J.PAID.2015.12.025](https://doi.org/10.1016/j.paid.2015.12.025)

- Katz, J. (8 de abril de 2004). Petophilia. Heavy Petting. *Slate*. [HTTPS://SLATE.COM/NEWS-AND-POLITICS/2004/04/DO-YOU-LOVE-YOUR-DOG-TOO-MUCH.HTML](https://slate.com/news-and-politics/2004/04/do-you-love-your-dog-too-much.html)
- Kim, H.-J., Steketee, G. y Frost, R. O. (2001). Hoarding by elderly people. *Health & Social Work*, 26(3), 176–184. [HTTPS://DOI.ORG/10.1093/HSW/26.3.176](https://doi.org/10.1093/HSW/26.3.176)
- Kins, E., Soenens, B. y Beyers, W. (2011). “Why do they have to grow up so fast?” Parental separation anxiety and emerging adults' pathology of separation-individuation. *Journal of Clinical Psychology*, 67(7), 647–664. [HTTPS://DOI.ORG/10.1002/JCLP.20786](https://doi.org/10.1002/JCLP.20786)
- Kinsey, A. C., Pomery, W. B., y Martin, C. E. (1948). *Sexual behavior in the human male*. W. B. Saunders.
- McConnell, A. R., Brown, C. M., Shoda, T. M., Stayton, L. E. y Martin, C. E. (2011). Friends with benefits: On the positive consequences of pet ownership. *Journal of Personality and Social Psychology*, 101(6), 1239–1252. [HTTPS://DOI.ORG/10.1037/A0024506](https://doi.org/10.1037/A0024506)
- McCutcheon, K. A. y Fleming, S. J. (2001). Grief resulting from euthanasia and natural death of companion animals. *OMEGA - Journal of Death and Dying*, 44(2), 169–188.
- McNicholas, J. y Collis, G. M. (1995). The end of a relationship: Coping with pet loss. En J. McNicholas y G. M. Collis, *The Waltham book of human–animal interaction: Benefits and responsibilities of pet ownership* (pp. 127–143). [HTTPS://DOI.ORG/10.1016/B978-0-08-042284-8.50016-5](https://doi.org/10.1016/B978-0-08-042284-8.50016-5)
- Miletski, H. (2002). *Understanding bestiality and zoophilia*. East West Publishing
- Mornement, K. (2018). Animals as companions. En C. G. Scanes y S. R. Toukhsati (Eds.), *Animals and human society* (pp. 281–304). Academic Press.
- Nadal, Z., Ferrari, M., Lora, J., Revollo, A., Nicolas, F., Astegiano, S. y Díaz Videla, M. (2020). Noah's syndrome: Systematic review of animal hoarding disorder. *Human-Animal Interaction Bulletin*, 10(1), 1–21.
- Ockenden, E. M., De Groef, B. y Marston, L. (2014). Animal hoarding in Victoria, Australia: An exploratory study. *Anthrozoös*, 27(1), 33–47. [HTTPS://DOI.ORG/10.2752/175303714X13837396326332](https://doi.org/10.2752/175303714X13837396326332)
- Parthasarathy, V. y Crowell-Davis, S. L. (2006). Relationship between attachment to owners and separation anxiety in pet dogs (*Canis lupus familiaris*). *Journal of Veterinary Behavior*, 1(3), 109–120. [HTTPS://DOI.ORG/10.1016/J.JVEB.2006.09.005](https://doi.org/10.1016/J.JVEB.2006.09.005)
- Patronek, G. J. (1999). Hoarding of animals: An under-recognized public health problem in a difficult-to-study population. *Public Health Reports*, 114(1), 81. [HTTPS://DX.DOI.ORG/10.1093/2FPHR/2F114.1.81](https://dx.doi.org/10.1093/2FPHR/2F114.1.81)
- Reinisch, A. I. (2009). Characteristics of six recent animal hoarding cases in Manitoba. *The Canadian Veterinary Journal*, 50(10), 1069.
- Rynearson, E.K. (1978). Humans and pets and attachment. *British Journal of Psychiatry*, 133, 550–555.

- Sable, P. (2013). The pet connection: An attachment perspective. *Clinical Social Work Journal*, 41(1), 93-99. [HTTPS://DOI.ORG/10.1007/S10615-012-0405-2](https://doi.org/10.1007/s10615-012-0405-2)
- Schwartz, S. (2003). Separation anxiety syndrome in dogs and cats. *Journal of the American Veterinary Medical Association*, 222(11), 1526-1532.
- Sluzki, C. E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.
- Voith, V. L. y Borchelt, P. L. (1985). Separation anxiety in dogs. *The Compendium on Continuing Education for the Practicing Veterinarian*, 7, 42-52.
- Wollrab, T. I. (1998). Human-animal bond issues. *Journal of American Veterinary Medical Association*, 212(11), 1675.
- Wrobel, T. A. y Dye, A. L. (2003). Grieving pet death: Normative, gender, and attachment issues. *OMEGA - Journal of Death and Dying*, 47(4), 385-393.
- Zilcha-Mano, S., Mikulincer, M. y Shaver, P. R. (2011). An attachment perspective on human-pet relationships: Conceptualization and assessment of pet attachment orientations. *Journal of Research in Personality*, 45(4), 345-357. [HTTPS://DOI.ORG/10.1016/J.JRP.2011.04.001](https://doi.org/10.1016/j.jrp.2011.04.001)
- Zilcha-Mano, S., Mikulincer, M. y Shaver, P. R. (2012). Pets as safe havens and secure bases: The moderating role of pet attachment orientations. *Journal of Research in Personality*, 46(5), 571-580. [HTTPS://DOI.ORG/10.1016/J.JRP.2012.06.005](https://doi.org/10.1016/j.jrp.2012.06.005)